

189114



B62B

16

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle  
Cartagena, 203. Sociedad mercantil española. - - - -  
por: "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION AMOVIBLE DE SILLAS Y  
ANALOGOS A LOS BASTIDORES DE COHECITOS INFANTILES". -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un  
dispositivo para la sujeción amovible de sillas y análogos  
a los bastidores de cochecitos infantiles, que respecto  
5 de los dispositivos conocidos, es ventajoso ya que con  
el mismo se resuelven inconvenientes y se obtienen mejoras  
importantes.

En este sentido, interesa recordar que, según  
los referidos sistemas, los largueros constitutivos del  
10 bastidor están dotados de sendos ganchos superiores y de



respectivas palancas-fiador. Los ganchos están destinados a recibir el encaje de respectivos tetones dotados de cabeza de tope que son solidarios de otras tantas patillas sujetas en el borde inferior del capazo-cuna o equivalente y pueden ser apoyados sobre los aludidos largueros. Las palancas-fiador son enganchables en otros tetones similares a los aludidos y que se apoyan simplemente sobre los largueros, con lo que se asegura el referido acoplamiento.

10 Con relación a lo expuesto, con los sistemas antedichos sucedía que, en algunos casos, al efectuar la fijación de los ganchos de constitución angular, con el oportuno remache a los largueros del bastidor, el gancho se situaba en una posición en altura tal que el borde inferior del mismo y el borde superior del larguero no dejaban espacio suficiente para la entrada de los tetones. En otros casos, sucedía que la altura del gancho era excesiva y se producía una holgura de modo que los tetones no encajaban correctamente y no se obtenía la adecuada sujeción. Con el modelo actual se mejora el sistema, gracias a que los ganchos presentan una constitución en U sustancialmente horizontal, en cuyo ámbito se apoyan los tetones.

25 En otro sentido, según tales sistemas, los ganchos mencionados están retenidos a los largueros del bastidor, simplemente con un solo remache de manera que basculan con cierta facilidad al aflojarse el mismo por efecto del empuje de los tetones. Esta desventaja se supera en el presente modelo de utilidad, según el cual los ganchos se hallan sujetos mediante dos remaches extremos



de su zona de aplicación a los largueros. Además, los  
ganchos de acuerdo con el modelo están dispuestos en  
número de dos en cada larguero en lugar de uno, como  
en los sistemas precitados, con lo que se obtiene una  
5 mejora de seguridad.

Por otro lado, los susodichos tetones estaban  
montados, según los referidos sistemas, en unas patillas  
accesorias unidas al elemento a sujetar en el bastidor,  
lo que complicaba y encarecía el montaje. Con el presente  
10 modelo de utilidad se resuelve esto mediante la fijación  
directa de los tetones al aludido elemento.

En otro sentido, las palancas-fiador articuladas  
a los largueros del bastidor lo estaban de manera que  
basculaban con cierta facilidad por efecto de las vibra-  
15 ciones si no había un buen ajuste y dado que el eje de  
giro quedaba alineado con el del tetón en el que prendía  
la palanca-fiador, estando dicho eje situado en un punto  
inferior al del tetón. Esta desventaja ha quedado resuelta  
en el modelo actual en el que el eje de giro se halla  
20 situado desalineado lateralmente respecto del tetón y un  
tanto superiormente, de modo que, por gravedad, la palanca-  
-fiador tiende a caer sobre el tetón y a aplicarse sobre  
el mismo.

Con el fin de facilitar la explicación, se  
25 acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de  
dibujos en la que se ha representado un caso práctico de  
realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no  
limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

30 La figura 1 es un alzado lateral en el que se  
representa el dispositivo aplicado al armazón de una silla



16 FEB 1975

infantil y al bastidor del correspondiente cochecito, en la posición previa al acoplamiento del primero al segundo.

La figura 2 demuestra, también en alzado lateral, la sujeción de la silla al bastidor.

De acuerdo con los dibujos, el dispositivo que se describe comprende, en el tramo inferior -1- de cada lateral del armazón de una silla infantil, dos tetones -2- y -2'- con cabeza -3- y -3'- respectivamente, directamente fijados a dicho tramo. En el aludido lateral se articula, en un punto conveniente y con posibilidad de giro graduable como ya es usual, el respaldo -4-, en tanto que en otro punto oportuno de dicho lateral, va articulado, también con posibilidad de giro graduable, en la forma convencional, el adecuado reposapiés -5-.

El dispositivo va aplicado también a los tramos -6- de los laterales del bastidor del cochecito infantil, en cuyo bastidor está fijado a puntos de sus ramas el correspondiente armazón de tijera -7-, quedando asimismo debidamente articulado al expresado bastidor el manillar -8- que se retiene al mismo de la manera convencional. En cada tramo inferior -6- de uno de los laterales de dicho bastidor, el dispositivo comporta dos ganchos planos en forma de U horizontal -9- y -9'- fijados a la cara interna del expresado tramo por medio de dos remaches -10- que determinan la firme sujeción de los citados ganchos los cuales sobresalen en altura debidamente respecto de los largueros de manera que los tetones -2- y -2'- con cabeza -3- y -3'- solidarios del tramo inferior de los laterales del armazón de la silla infantil se apoyan en el ámbito



de los referidos ganchos y no sobre el tramo -6- del  
bastidor. A los ganchos -9'- se articulan sobre un  
punto -11- respectivas palancas-fiador -12- dotadas  
de una empuñadura -13-. Estas palancas se hallan en  
5 la posición levantada que se representa en la figura 1  
para permitir la colocación de los tetones con cabeza  
en los ganchos, después de lo cual se provoca la  
oscilación de las citadas palancas-fiador que prenden  
en los tetones -2'- con cabeza -3'- como se aprecia en  
10 la figura 2, con todo lo cual se sujeta la silla infantil  
al bastidor del cochecito. La silla puede colocarse de  
cara a la marcha o en contra de la misma, levantando las  
palancas-fiador, encajando los tetones con cabeza en los  
ganchos y haciendo oscilar las citadas palancas, como se  
15 ve, todo ello en forma fácilmente amovible y en condi-  
ciones óptimas, como se ha indicado en el prólogo de  
esta memoria.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede  
ser llevado a la práctica en otras formas de realización  
20 que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a  
título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la  
protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este  
dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y  
materiales más adecuados, y con los accesorios más  
25 convenientes, por quedar todo ello comprendido en el  
espíritu de las siguientes reivindicaciones.



16 FEB 1974

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo para la sujeción amovible de sillas y análogos a los bastidores de cochecitos infantiles, caracterizado porque cada larguero lateral del bastidor comprende dos ganchos superiores en uno de los cuales articula una palanca-fiador, recibiendo dichos ganchos el encaje de los respectivos tetones con cabeza  
10 solidarios lateralmente de la base del armazón de la silla o análogo, mientras que la palanca-fiador asegura el referido enganche al girar sobre el correspondiente gancho que la soporta y prender en el tetón encajado en este gancho.

15 2.- Dispositivo para la sujeción amovible de sillas y análogos a los bastidores de cochecitos infantiles, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los ganchos presentan en su zona de recepción de los tetones de la silla o análogo una constitución en U  
20 sustancialmente horizontal en cuyo ámbito se apoyan dichos tetones.

3.- DISPOSITIVO PARA LA SUJECION AMOVIBLE DE SILLAS Y ANALOGOS A LOS BASTIDORES DE COCHECITOS INFANTILES.

Consta la presente memoris descriptiva de siete hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y

189114

189 1 14

- 7 -



16 FEB 1973

escritas por una sola cara, acompañada de una lámina  
de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 16 Febrero 1973

JANE, S.A.

P. A.

Fig. 1

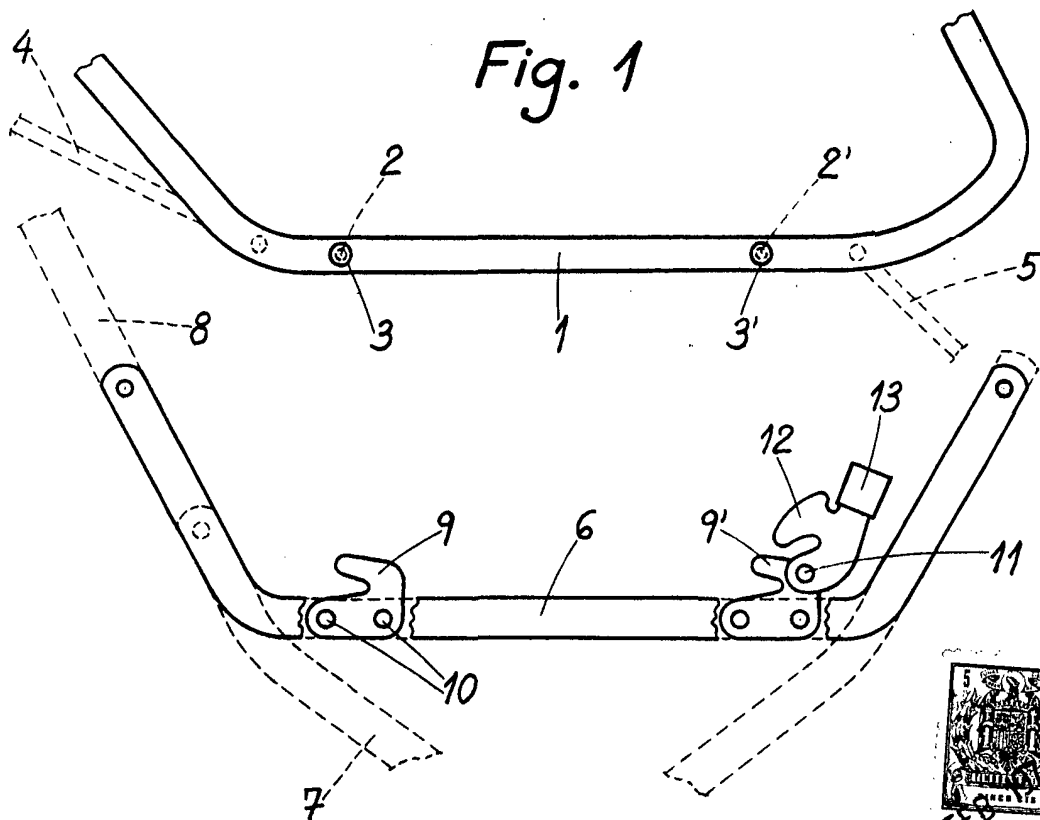
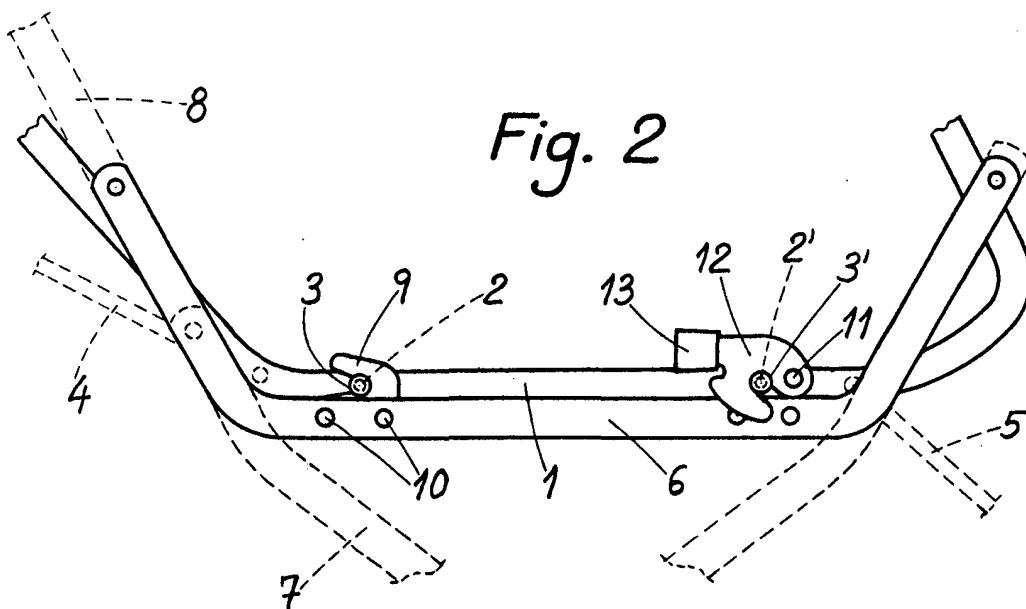


Fig. 2



Barcelona, 16 de Febrero de 1973

MANUEL V. MARTEL  
P. P.

*[Handwritten signature]*